# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. ....... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .......... 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Jueves 2 de Diciembre de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.116


## Seccion editorial.

### LAS REFORMAS.

—=—

Apenas pasa dia sin que los periódicos de la córte anuncien un nuevo proyecto de ley. El Gobierno no da paz á la mano: cada ministro parece poner empeño en fabricar mas proyectos que sus compañeros de gabinete, y nada resulta á cubierto de la fiebre reformista. El ejército y la ordenanza militar, el enjuiciamiento civil y criminal, lo contencioso-administrativo, el personal de la administracion, la instruccion pública, las leyes provincial y municipal, la organizacion de tribunales, la recaudacion de contribuciones é impuestos; todo vá á ser reformado, trastornado y vuelto del revés.

No han tenido tiempo los hombres de ley de estudiar las últimas leyes dictadas con el criterio del partido conservador; no han podido todavia anotar al márgen de cada precepto legal las modificaciones hechas por órdenes y decretos, y ya deben prepararse á empezar el nuevo estudio.

Todos los partidos lamentan el estado caótico de nuestra legislacion, pero ninguno renuncia á aumentar el trastorno, á fomentar la perturbacion. Cada gobierno trae en la impedimenta una tonelada de proyectos de ley para su uso particular, y como si cada proyecto fuese un cesante del partido se apresura á buscarle colocacion. El turno pacífico de los partidos se ha convertido en turno de perturbacion de las leyes, como si ya no fuera suficiente el cambio de criterio que en la explicacion y aplicacion de aquellas establece cada partido por Reales órdenes que contradicen otras anteriores y que, á su vez, han de ser contradichas por las que les sigan.

Este trabajo de tejer y destejer está produciendo daños sin cuento, no solamente á la marcha ordenada de los servicios públicos, sino tambien á los intereses individuales.

Cambiada á cada paso la organizacion de los tribunales y de los cuerpos consultivos y deliberantes de la administracion local, ni las contiendas entre particulares, ni entre estos y la administracion caminan en su resolucion con la rápida y uniforme marcha que conviene á los derechos del Estado y los particulares. Otro tanto acontece con los servicios públicos, en cuya organizacion no hay nada permanente, pues ni aun los detalles escapan á la influencia de la manía reformísta; la que empezó á ejecutarse con arreglo á la ley deja de estarlo cuando se termina.

Así, los ciudadanos apenas si saben qué disposicion legal rige cuando algun asunto los relaciona con la administracion pública. La administracion, por su parte, dispone de un arsenal de armas defensivas, perdidas en el inmenso monton de disposiciones legales, y las opone á las reclamaciones de los particulares, que no pudieron precaverse contra lo que les era desconocido.

Los pueblos ignoran los elementos con que la administracion local cuenta para atender á los servicios que le están encomendados, las atribuciones de aquella, los recursos que tienen para poner coto á sus malversaciones ó á sus abusos. Saben que cuando la ley les ampara, nunca falta una disposicion legal que les arranca aquel escudo; que el barullo, constituido en sistema, les impide conocer los derechos, la extension de estos, los medios que tiene para hacerlos eficaces.

En una nacion cualquiera donde no imperase el desórden sistemático de la legislacion, donde cada partido político no se creyese obligado á volcar el depósito de las leyes para rellenarlo con otras nuevas, los limites de la accion del Estado estarían perfectamente señalados, como los de la esfera de la actividad individual; los servicios públicos se realizarían de una manera normal y adecuada á las necesidades que satisfacen; ni el Estado abusaria de su fuerza con los ciudadanos, ni estos careceriau de armas defensivas para rechazarlos; desaparecería esa ignorancia absoluta de las leyes que se nota en los pueblos y en los particulares.

Entre tanto, los que vivimos en este estado de perturbacion constante, de reformas legales sin necesidad evidente que las justifique, somos las victimas de la manía reformista. Así nuestros derechos están á merced del Estado oficial, que dispone de ellos como de cosa propia, sin que nos sea dado jamás saber á qué atenernos acerca de cuanto conviene á las relaciones de los ciudadanos entre sí y con la administracion. Para nosotros la ley existe; pero el Estado hace las que convienen á sus tendencias absorbentes.

*(El Carbayon.)*

## Desde la Córte.

**Servicio especial de EL DIARIO.**

Madrid 1.° de Diciembre de 1886.

Sr. Director:

El debate político se animó anoche á última hora con la intervencion del jefe de los conservadores ortodoxos. Despues de un buen discurso del Sr. Bergamin, levantóse á hablar D. Venancio Gonzalez, el cual declaró que al morir el Rey quedó España á las puertas del abismo, de donde la sacó el partido liberal con su gran pujanza. Protestó de estas aseveraciones Romero Robledo y pidió la palabra Cánovas. Al ver la tempestad el ex-ministro de la Gobernacion dulcificó sus palabras hasta el punto de cir que no habia temores de tras tornos ahora hace un año.

Cánovas empezó por rechazar el juicio formado por D. Venancio, haciendo ver la contradiccion en que habia incurrido afirmando primero peligros sin cuento que luego negó. Y ya de pié explicó de nuevo por qué abandonó el poder y el



»cumplir; yo puedo faltar el dia menos »pensado por una muerte repentina, un »accidente imprevisto.... Acuerdate, querido Enrique, que debes ocupar mi »puesto en el cuidado de tus hermanos....» El muchacho, que no podia adivinar la secreta intencion del padre, le respondió protestando obedecerle, y lo afirmaba, haciéndo á Lanorville las mas tiernas caricias.

Volvió de tomar las aguas su mujer sin haber recuperado su salud, porque su enfermedad estaba en el interior, y los remordimientos le hacian incurable; pero lo que la aumentaba mas era la generosa conducta de su marido, que reflexionando en sí mismo el rompimiento eterno entre los dos, continuaba manifestándola toda la consideracion que exigia la estimacion pública. Se habia desvanecido el nombre de Carolina, pero siempre era en su concepto madre de una familia numerosa que la debia querer y respetar. Bien pronto volvió Mercourt



valor. Lanorville se quedó solo en su casa, en donde no recibia mas que á sus amigos intímos. Todos ellos querian saber la causa de la melancolía tan grande que intentaba ocultar, atribuyéndola á la ausencia de su Carolina, por quien habia hecho tantos sacrificios, y arrostrado sus consejos y la opinion pública.

Le quedaba un consuelo, y era el de sus tres hijos, á quienes iba frecuentemente á visitar á su colegio, y los traia á casa todos los dias de asueto. El mayor, que se llamaba Enrique, tenia doce años, y daba muestras de que algun dia reuniria las apreciables cualidades de su padre, al que demostraba un afecto singular. En sus estudios hacia rápidos adelantamientos, y tenia todo el cuidado y toda la bondad de un padre de familia con sus dos hermanitos. Le decia Lanorville: «Tú eres el »primogénito, hijo mio, y este título te »impone obligaciones que tienes que



»Rosa como á la madre de mis hijos,»

No tardó mucho esta en recibir el castigo de su crimen, porque la convidaron á un baile, adonde debia de ir tambien su seductor: quiso vertirse y adornarse con todos los diamantes que guardaba ordinariamente en el canastillo, que por largo tiempo conservaba con tanto cariño y cuidado...., y.. .. no es posible pintar la terrible conmccion que recibió al encontrar dentro éstos dos escritos, de los cuales uno era su acusación irrecusable, y el otro su sentencia. Dió un grito tan penetrante, que algunos de sus hijos que estaban jugando en la pieza inmediata acudieron asustados, y la encontraron tendida en el suelo sin movimiento, la levantaron con cariño en sus brazos, y la suministraron los socorros mas afectuosos hasta que volvió en sí, y se halló rodeada de sus queridas criaturas, aumentándola su vista el remordimiento, y redoblándola el suplicio.

M.C.D.2022

por qué de la benevolencia que ahora observa. Si yo hubiera tenido la seguridad de que vosotros hubiérais seguido conmigo la conducta que yo observo ahora para vosotros, no habria dejado el poder un solo instante. Antes de terminar, el orador condenó con energía toda clase de disidencias, creyendo ver todos una filíptica contra Romero, el cual pidió en el acto al palabra, que le quedó reservada para hoy.

Esperábase, pues, una animada sesion esta tarde, porque suponiendo que el jefe de los húsares atacara fuerte, Cánovas no habia de quedarse callado, con lo cual ya se obtendrian emociones Por eso desde las primeras horas de la tarde no se cogia en las tribunas, y diputados y senadores ocupaban con anticipacion sus puestos. Sin embargo la sesion se abrió tarde durando luego largo rato preguntas sobre reforma de la ley de sargentos, tanto que hasta despues de las cuatro no ha comenzado á hablar Romero Robledo. Desde el principio se le oye con gran atencion.

Lástima que las horas á que se cierra el buzon no me permitan dar á los lectores siquiera ligero extracto del discurso, A las cinco cuando he tenido que abandonar el salon para sentarme á escribir bien á prisa esta carta, el orador estaba en lo mas animado del discurso. Ha declarado desde los primeros momentos que su discurso no debe considerarse de oposicion; que no pide caiga del poder el partido liberal, que lo que quiere es que salgan del ministerio los hombres que lo ocupan, que caiga el actual gobierno imposibilitado para seguir dirijiendo los destinos del pais. Romero está esta tarde con abundancia de palabra y mucha serenidad, la cual realza sus dotes de orador.

En el Senado habrá sesion mañana: se ha avisado á los Senadores para que concurran, pero mientras duren los debates en el Congreso, es inútil pensar en que luzca el trabajo entre aquellos padres graves que gustan de oir hablar bien.—En los circulos financieros ha causado buen efecto la apertura de la Bolsa de Berlin á la cotizacion de nuestros valores. La *Gaceta* publica hoy el Real decreto suprimiendo la Comision de Hacienda del extranjero y creando tres Delegaciones en París, y Londres y Berlin. A este decreto sigue la plantilla de las tres dependencias de Hacienda que se crean y nombramientos de jefes. Ya desde el mes próximo se puede cobrar en Alemania la renta de papel.

Sagasta ha mejorado de su dolencia: ha estado en Palacio y despachado con la reina. Esta noche despues de la sesion celebrarán consejo los ministros con el fin de ponerse de acuerdo en lo que se ha de llevar al consejo de mañana con la reina. Han vuelto á circular rumores de tenerse dispuesta una combinacion de gobernadores, pero ministeriales caracterizados lo niegan. Tambien he oido se prepara una combinacion de puestos en Hacienda y en Ultramar.—Mañana llega á Madrid el nuevo embajador de Francia.

Probablemente intervendrá en el debate politico Vega de Armijo.—Si mañana hablan los republicanos, se cree que terminará la discusion el sábado. Pi y Margall no ha asistido hoy tampoco al Congreso. Figuerola insiste en retirarse á la vida privada, creyéndose que esta noche el casino zorrillista elija presidente por unanimidad á Llano y Persi.—La sesion ne anoche del Congreso jurídico fue corta y no revistió la importancia que las anteriores: el tema era: «Costumbre y jurisprudencia. Valor de estas fuentes de derecho é intervencion en ellas del Estado».—Castelar habló ayer en la sesion de la Sociedad de geografia comercial de Paris: pronunció el discurso en francés.—Muy bien en Cuenca la inauguracion de las escuelas Aguirre.—Los teatros salones y ateneos, muy animados por las noches.

Se cree en una alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Turquia.—La situacion de Irlanda no mejora.—El cólera, en lugar de extinguirse, aumenta.—Se ha descubierto una tenebrosa conspiracion en Servia para secuestrar al Rey y llevarlo á Belgrado desde los montes donde cazaba.

Su afmo.—F·

## Desde París.

**Servicio postal de EL DIARIO.**
Paris 30 Noviembre 1886.

La cuestion sobre el régimen de los dementes, que examina el Senado en este momento, es una de las que merecen mas fijar la atencion del legislador, porque á ella están ligados muchos y muy graves intereses.

Interesa á la vez, la medicina, la seguridad pública, la libertad individual, el secreto de las familias y mil otras consideracionesque resultan de esto. La ley de 1838, que reglamentó esta cuestion, es siempre la ley que rige. Concebida en un espiritu de humanidad, preparada con un esmero escepcional, por hombres eminentes, fué á justo titulo admirada y tomada como modelo por varias naciones extranjeras.

Sin embargo, cubiertos por esta ley, se han cometido muchos abusos de notoriedad. La opinion pública se ha conmovido en varias circunstancias por hechos deplorables, insistiendo desde hace mucho tiempo á fin de que esta legislacion sea revisada de manera que esos abusos no puedan repetirse, que esos escándalos no se reproduzcan en lo sucesivo. La Comision del Senado ha consagrado dos años al examen del nuevo proyecto de ley sobre el régimen de los dementes, y despues de haber estudiado en el extranjero los diversos sistemas de organizacion va á discutir los articulos del nuevo proyecto que contienen mejoras y reformas muy útiles.

Roma 29 de Noviembre.

La cuestion italiana y columbiana está en buen camino de arreglo, gracias á la mediacion de España. El ministro de Estado español dirige con mucho tacto y discrecion la marcha de este negocio, entendiendose directamente con Mr. de Robilant.

Este último se muestra por su parte muy satisfecho de la conducta leal y desinteresada de España, que él reconoce no tener otro objeto que la reconciliacion entre dos naciones amigas.

***

ULTIMA HORA.

Resultado de las elecciones en el departamento de Hantes Alpes: Mr. Grimand, republicano moderado, ha sido elegido por 13,188 votos, contra Mr. Euziene, republicano radical, que ha obtenido 10.629.

El Cairo 29 Noviembre.

El lenguaje empleado por Mr. de Freycinet sobre la cuestion egipcia en la sesion de la Cámara, del sabado, ha producido aquí la mejor impresion.

San Petersburgo 29 Noviembre.

El jefe de gerdarmería de Yegoriewsk cerca de Moscou ha descubierto un servicio de correo clandestino perfectamente organizado.

BOLSA.

4 1|2 0|0 109,82.—3 0|0 83.30.—Exterior 66.75.—Norte de España, 392.50.—Zaragoza 340.

## Madrid y Provincias.

Leemos en *El Fomento* de Salamanca:

«Según los informes que hoy hemos adquirido, anoche se cometió un crimen en el inmediato pueblo



Lanorville se contentó con manifestar á su muger que no le engañaba ni condescendia vilmente este trato, sino que tambien escribia á Mercourt la carta siguiente: »Habeis sido traidor con un amigo, y violasteis los deberes mas sagrados el honor y de la confianza..... Si escuchara mi justa indignacion, uno de los dos moriria hoy..... pero tengo cinco hijos; ¿deberé poner en balanza su existencia y la mia con la de un traidor? No: el combate seria muy desigual. Os prevengo que en el caso que se divulgue este horrible secreto, que hasta ahora no lo saben mas que tres personas, acabó vuestra existencia ó la mia.»

Mercourt saltaba de cólera al leerlo. Tan valiente como diestro en seducir, rabiaba por medir su espada con la de un adversario tan digno; pero cuando reflexionaba su osado rival, y se acordaba que era el amigo á quien habia engañado, el armador que le habia



enriquecido, el marido de la muger que él habia seducido, se confundia á pesar suyo, sentia en su corazon un resto de lealtad que le vituperaba su conducta, y se le caian las armas de las manos.

Se pasaron algunos meses en los que Lanorville separó de su madre á los tres niños para ponerlos en un colegio. No la dejó consigo mas que las dos niñas, que una tenia ocho años y la otra cinco. La mayor se llamaba Adelaida, y era el vivo retrato de su madre, y la pequeña Clementina; era la última de todas, y tenia las mismas facciones de su padre. Madama Lanorville, cuya salud se habia alterado de resultas de la violenta conmocion sufrida, fué á tomar las aguas con sus hijitas, y Mercourt se aprovechó de una declaracion de guerra para armar por su cuenta muchos corsarios, pues queria salir de la mala situacion en que estaba, muy penosa para un hombre de



á Burdeos siempre tan brillante, tan feliz en sus caravanas marítimas; pero echaron de ver que no se presentaba en casa de su amigo: todos querian adivinar el motivo de su desvio, y Lanorville tuvo la delicadeza de atribuirlo á cuestiones de interes, rivalidad de comercio; pero fuese la indiscrecion de algunos criados, á quienes no siempre se les oculta una mujer culpable, ó la imprudencia del mismo Mercourt, que se jactaba algunas veces en las reuniones que tenia con los oficiales de marina, al fin se traslució cuál era la causa de la indisposicion con Lanorville. Unos rídiculizaban á este, diciendo que le estaba bien empleado por haber hecho un casamiento tan desigual; otros se lastimaban de él, y altamente vituperaban al seductor de su mujer. Llegó á oidos de Mercourt esta diversidad de pareceres, y no hacia mas que burlarse de ella: entonces se vió en la precision Lanorville de publicar la carta que le habia es-

M.C.D.2022

de Carbajosa de la Sagrada, que ha llenado de consternación á todos los vecinos.

Nada se sabia esta mañana á las doce en el Gobierno civil, mas nuestras noticias nos permiten asegurar, que esta madrugada apareció degollada en el citado pueblo, una infeliz mujer, á quien, según todos los indicios, se ha dado muerte con ocasión de robo.

El Juzgado de Instrucción de esta capital y el Sr. Fiscal de la Audiencia, han salido esta tarde para el lugar del suceso.»

El arriendo de los tabacos se hará en las siguientes condiciones: en tres años, á noventa millones de pesetas cada uno, conformándose el adjudicatario con las existencias, valuadas en 45 millones de pesetas. Para optar á la subasta se necesitará presentar una fianza de 15 millones de pesetas.

## Local y Provincial

Extracto de la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Azcoitia y con asistencia de los Señores Villarán, Dominguez, (M.) Sevilla, Herrero, Yagüez, Dominguez, (E.) Ortega, Martinez, Ausin, Guerra, y Velez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Les fue concedido trigo del pósito á un vecino de esta ciudad y otro del inmediato pueblo de Grijota que lo solicitaban.

Se acordó la inscripcion en el padron de vecindad á D. Tirífilo Delgado, Ramiro Garcia Obejero y Ramon Alles, que lo solicitaban.

Se aprobó la distribucion de fondos para el mes actual importantes 31.402 pesetas.

Quedó autorizada la comision de policia rural para que pueda proceder al remate de leñas del monte viejo de la ciudad.

Y por último le fueron concedidos 20 dias de licencia al señor Alcalde para que pase á Madrid á gestionar el asunto de la travesia de circunvalacion, grupo escolar y otros con lo cual se levantó la sesion.

En la mañana de hoy se ha producido un incendio en la casa núm. 2 de la calle de la Parra que fué sofocado inmediatamente sin mas consecuencias que el susto consiguiente á los vecinos.

Para mañana tiene señalada la Audiencia de lo criminal la vista de causa seguida en el Juzgado de la capital contra A. P. por resistencia, defendiendo al acusado el abogado Sr. Martinez Arto y representándole el procurador Sr. Sanchez.

Esta noche dara su anunciada conferencia en el salon de la Sociedad Económica Palentina de amigos del pais el socio D. Julian Daniel Infante, disertando acerca del tema *Sociedades cooperativas de produccion y consumo.*

Se halla vacante en Villasirga la plaza de guarda del campo y ganado que puede solicitarse de aquel Ayuntamiento en término de 10 dias desde que se anuncie en el *Boletin oficial.*

Por real órden del ministerio de la Guerra le ha sido concedida á Victoria Garcia, madre del cabo 2.° de infanteria Antonio Herrero, una pension anual de 273 pesetas 75 céntimos, que cobrará en esta Tesorería de Hacienda y que la será abonada desde el dia 20 de Marzo de 1884, fecha del fallecimiento de su hijo, cuya cantidad será solo abonable mientras permanezca viuda.

La Direccion general de Correos ha separado de su destino con fecha 20 de Octubre último al administrador encargado de la estafeta de Frómista, Gervasio de Hoyos, por faltas cometidas en el servicio que le estaba encomendado.

En el tren de las 11,44 de hoy ha salido para Madrid el Alcalde Sr. Azcoitia, que va en comision para gestionar cerca del gobierno el completo trazado de las carreteras de circunvalacion, la subvencion necesaria para la mejor terminacion de las obras del grupo escolar y el pronto anuncio de subasta de la reparacion de la carretera de la 30.

Además sabemos que el Sr. Azcoitia lleva algun otro asunto de intereses para nuestra ciudad.

Nos alegraremos que debido á sus gestiones, Palencia logre alcanzar lo que tanto la interesa.

Segun nuestras noticias se ha dispuesto de real orden que los representantes en provincias de la Compañía Singer estén exentos del pago de la contribucion industrial.

Dice un periódico de la Corte, que entre los proyectos del señor ministro de la Gobernacion figura el de suprimir todos los ayuntamientos que no cuenten 2000 almas, formando por agrupacion otros mayores.

Dice *El Dia.*

«Está en consulta en el Consejo de Estado una duda suscitada por la minoria fusionista de la Diputacion provincial de Palencia, pretendiendo que debe considerarse mal constituida aquella corporacion, porque la comision auxiliar de actas la compusieron dos diputados de los nuevamente elegidos y uno de los del bienio anterior.»

Dicese que se ha circulado órden á todas las estaciones de la linea para que se realice con regularidad el trasporte de géneros y se eviten las reclamaciones tan frecuentes á que se ven obligados aquellos que utilizan el medio que explota la empresa del Norte.

Por satisfechos nos dariamos si la advertencia encontrase eco, pero de fijo que habrá necesidad de repetirle y ni aun así llegaremos á la apetecida regularidad.

Antes de ayer fue curada en el Hospital provincial de Valladolid, una joven de 19 años, natural del pueblo de Dueñas que á consecuencia de una caida en la via pública se ocasionó una herida en la cabeza.

Agradecemos á nuestro querido compañero y paisano el director de *El Madrid cómico* D. Sinesio Delgado, el ejemplar de la zarzuela *La puerta del infierno*, que se ha servido remitirnos.

Abunda, como todas sus producciones, de agradables chistes y de una esmerada y correcta versificacion, siendo la música original del maestro Jimenez.

Todo cuanto nosotros pudiéramos decir de esta nueva obra, representada en el teatro de Eslava de Madrid el 25 de Octubre último no valdria nada comparado con el extraordinario éxito que alcanzó la noche de su estreno.

Le deseamos muchos aplausos.

Segun nuestras noticias parece que el Exmo. Ayuntamiento piensa cerrar ya el puesto de carne que hace poco se vió obligado á establecer en el local de la calle de la Tarasca, en vista del elevado precio á que se vendia en los puestos publicos.

En general se desconfia de cuanto se escribe en los anuncios de medicamentos, y se dice tambien que aquellos no son serios. Pues bien, cuando son verdad no solamente son serios, sino útiles y altamente humanitarios. En efecto: nada puede haber mas humanitario ni más útil que devolver la salud al enfermo. La única dificultad consiste en saber si el anuncio es todo verdad, ó exagera la virtud del medicamento, y esta dificultad es fácil salvarla tomando noticias de enfermos que lo hayan usado. Por ejemplo, el que padezca tos, pregunte por las pastillas del Doctor Andreu de Barcelona, y hallará siempre, absolutamente siempre comprobado, que ni en un solo caso han dejado de producir excelentes resultados para curar ó aliviar toda clase de tos por fuerte y crónica que haya sido, sobre todo si se han sujetado á las instrucciones del prospecto.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso de tan renombrado CALDO CIBILS, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

## Notas mercantiles.

### REVISTA MENSUAL.

Terminamos el mes de Noviembre en la misma situacion de mercados y circunstancias que teniamos en el mes anterior.

Ninguna variacion en precios, rigiendo los de 39 á 40 rs. para la fanega de trigo de 92 libras y 24 á 25 para la de cebada sin peso.

De la misma manera continuan invariables los precios de 13 á 14 rs. para la arroba de harina de 1.ª de 12 á 13 la de 2.ª y 11 á 12 la de 3.ª; todo sin saco, segun marcas.—Las demandas son cada dia mas reducidas en este artículo, pues atestados de harinas extranjeras nuestros puertos, Castilla queda reducida á satisfacer las necesidades del consumo local sobrándole muchas fábricas para cumplir esta mision.

Seguimos, pues, como estábamos, sin encontrar mercados para nuestras producciones y llenos de necesidades y miseria, pues no hay competencia posible con las inundaciones de cereales y harinas que ecuden á nuestras propias costas.

Esperemos resignados los resultados de las discusiones, en el nuevo periodo parlamentario, que han de poner fin á las necesidades del pais.

Hacen falta las aguas para el nacimiento de las semillas depositadas en los terrenos fuertes de esta comarca; si estas no vienen pronto, la nueva sementera sufrirá perjuicios de consideracion.

—

Palencia 2.—Mas animado que los anteriores se ha visto el mercado celebrado en este dia, en el que las entradas han sido grandes habiéndose hecho bastantes partidas para almacenes.

Los precios casi sin variacion como puede verse:

Trigo á 39 reales fanega las 92 libras, cebada de 24 á 25 fanega.

—

Valladolid, 1—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 40 á 41,25 rs. las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 29,75.

En el Canal han entrado 700 fanegas de trigo pagándose de 40,50 á 40,75 reales las 94 libras.

*El Corresponsal.*

Villada, 1.—Muy bueno el tiempo y muy bueno el estado que los sembrados presentan hasta ahora,

El mercado de este dia firme, vendiéndose todo lo presentado á los precios que siguen:

Trigo á 38,50 reales fanega de 92 libras, cebada 24, avena 15, yeros 31, garbanzos 100 á 120, y alubias á 34.

En partidas se ofrecieron 1236 fanegas trigo á 30,75 reales las 92 libras, encontrando colocacion á 39,50 en estacion y con todo gasto.

*El Corresponsal.*

## Ultima hora.

### SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 2 (11, 45 m.)

Romero combatió á los conservadores, contestándole Cánovas irónicamente.

El Consejo de hoy no ha tenido importancia, limitándose á lo ordinario.

En el círculo zorrillista se eligió para la presidencia á Figueroa que se asegura renunciará.

## Cultos

Viernes.—*Ayuno.*—San Francisco Javier y San Claudio.

En las Esclavas hay comunión general á las siete y media de la mañana y los ejercicios del *primer viernes de mes* á las cuatro de la tarde.

En Santa Clara á la misma hora se celebran también los ejercicios del Corazón de Jesús.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

# SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

**El 10** de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
**El 20** de Santander á la Coruña.
**El 30** de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

**VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN**
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

**LINEA DE LAS ANTILLAS**
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

**LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en
*Barcelona*-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

---

# PASTA PECTORAL
## del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda
clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

**Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.**

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,
**POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**
*Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.*

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

---

GRAN FABRICA DE MANTAS
de

# FÉLIX ARROYO DE LA HERA

*Casa en Palencia, movida á vapor y montada con todos los adelantos que la industria exije en nuestros dias.*

El dueño de esta acreditada fábrica invita á sus numerosos clientes visiten la misma, donde despues de ver por sí los esmerados géneros que se invierten y perfeccion con que se elaboran, hallarán buen surtido de mantas en clase blanca con cenefas diversas, á 9 rs. libra.

Se sirven con puntualidad toda clase de encargos en mantas bordadas, contando con una escogida coleccion de iniciales, nombres, orlas, emblemas, etc., etc.

**LANA LAVADA PARA COLCHONES**
de 4 á 6 duros arroba.

---

## OJO COMERCIANTES.

Se avisa á los comerciantes y espendedores de calzado que en Barcelona se acaba de abrir nueva fabrica la que vende el calzado mas barato que ninguna de España segun observaran en los precios que á continuacion se espresan:

Botinas de caballero á 72 pesetas docena.
Id. id. llamadas tres suelas, á 78
Id. mate ó cuadritos, de señora, á 54.
Id. charol y saten de señora, á 72.—Y sucesivamente incluso el de niños.

Para los pedidos á su dueño José Pozas, Consejo de Ciento número 408.—1.º Barcelona.

Los pedidos deben ir acompañados de buenas referencias.

---

**En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias**
La
# VELOUTINE
*Polvo de Arroz especial*
Preparado al Bismuto por **CH^les FAY,** Perfumista
S **PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS**

---

VIÑEDO EN VENTA.

Se vende junto ó separado todo lo de la Sra. viuda de D. Balbino Martinez Arroyo, para tratar, con su dueña Mayor pral. 32 piso 3°. casa del Sr. Albarran.

---

BILLAR DEL COMERCIO.
*Calle Mayor principal*
(frente á la calle Nueva)

En este establecimiento se siguen espendiendo cuantos articulos, son propios del mismo, y en particular vinos generosos, licores y aguardientes de todas clases, todo á precios sumamente económicos.

---

PUBLICACIONES
*de la*
**AGENCIA LITERARIA INTERNACIONAL.**

que se hallan de venta en la Imprenta litografia y libreria de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho, 13.

| | | |
|---|---|---|
| La riqueza del pobre | 1 | peseta |
| Magdalena | 1 | » |
| Corazon de hielo | 1 | » |
| El picaro Mundo | 1 | » |
| Guias ilustradas del Viajero | 1 | » |
| Los Millones | 3 | » |
| Historia de la Medicina | 2 | » |

---

**COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ,**
PALENCIA,
*Niños de Coro, 2.*
Director; D. Manuel Maestro.
*Licenciado en Filosofía y Letras.*

La asistencia puntual de nuestros alumnos á la Catedra del Instituto provincial, acompañados de Inspectores; la alimentacion abundante, sana y nutritiva; la educacion literaria, religiosa y social; la vigilancia constante; la preparacion debida antes de ir al Instituto, la economia en la pension, asi como los espaciosos locales nuevamente adquiridos, constituyen las bases mas importantes sobre las que está fundado este Centro de enseñanza.

El Colegio costea una *Revista literaria* mensual, órgano oficial del Establecimiento.

El Director facilita cuantos detalles desean adquirir los Padres de familia.

---

*Indicador Oficial*
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

---

PISO.

Se arrienda el segundo de la calle de San Marcos, número 8.

---

Nuevo y variado surtido en ESTUFAS, BRASEROS y otros útiles de calefaccion.

Ferreteria de MAXIMIANO ISASMENDI, Mayor 188.
(La Vizcaina.)

---

VENTA.

Se hace de tres majuelos en el campo de esta ciudad, uno al pago titulado «Tore Obispo» y los otros dos en «Zarza redonda,» uno de estos con caseta y colmenar.

Para tratar de su precio y condiciones, con el procurador señor Lanchares, Plaza Mayor, números 7 y 8.

---

ZAPATEROS.

Se vende en 500 reales una máquina Singer jiratoria; Dirigirse á Hermógenes Rodriguez en Fuentes de Valdepero.

---

LECHE DE OVEJA.

Se vende en el establecimiento de Hilario Fernandez, calle Mayor principal 147, frente á Jordan.

---

AMA DE CRIA.

Casada, para su casa: Dirigirse á Gregorio Domingo Puertas, en Baltanás.

---

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
**Cantollano Simplificado.**

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

---

# EMULSION
DE
# SCOTT
de Aceite Puro de
**HÍGADO DE BACALAO**
CON
**Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

*Es tan agradable al paladar como la leche.*

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022